

VITEC nace con la política de impulso de la innovación tecnológica basada en el avance científico y en la contribución a la modernización y al desarrollo económico del sector vitivinícola del país.

La misión de VITEC es contribuir a la modernización, a la mejora y el impulso de la competitividad; el desarrollo sostenible del sector vitivinícola.

El sistema de gestión de VITEC garantiza la competencia técnica suficiente para realizar análisis enológicos y sensoriales cumpliendo con los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Por ello, nuestro compromiso se basa en que los ensayos se realizan siempre de acuerdo con los procedimientos establecidos y cumpliendo los requisitos de los clientes, como los legales y reglamentarios.

De acuerdo con la misión, los objetivos estratégicos, los requisitos legales y los requisitos de las partes interesadas, tanto internas como externas, VITEC define su Política de Calidad:

- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos de VITEC.
- Asegurar la realización de las actividades propias (proyectos I+D+i, contratos y servicios):
 - con un nivel óptimo de calidad, de acuerdo con los requerimientos de las Normas ISO 9001 e ISO 17025 y los requisitos reglamentarios aplicables.
 - en condiciones seguras de realización por el personal de VITEC y por el resto de los destinatarios (clientes, proveedores, usuarios y comunidad)
- Obtener la satisfacción de los clientes y destinatarios de la actuación de VITEC, adaptando los procesos de servicio a sus necesidades.
- Mantener un alto nivel de preparación y calificación de los equipos humanos en los aspectos técnicos referentes a la prestación de servicios y en materia de gestión de la Calidad, facilitando su desarrollo profesional.
- Alcanzar una gestión eficiente de todos los recursos necesarios para llevar a cabo la prestación de servicios con la calidad y seguridad requerida y conseguir la mejora continua del sistema de gestión.
- Garantizar la confidencialidad y la calidad de los resultados en la realización de los ensayos.
- Difundir la Política de Calidad entre todos los trabajadores asegurando que todo el personal la compran y aplica todos los procedimientos establecidos.
- Establecer la trazabilidad en las medidas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), cumpliendo con los requisitos legales y los requisitos de las partes interesadas.
- Mejorar de forma continua nuestras actividades mediante la revisión de los procesos, la formación, las revisiones y auditorías del SGC.
- Realizar todas las actividades respetando la seguridad de las personas y el Medio Ambiente.

Las pautas de actuación que se desprenden de la Política están plasmadas en el Manual de Calidad, que constituye, junto con la documentación que se deriva, una guía y punto de referencia permanente de VITEC en materia de gestión de la Calidad.

La Dirección General se compromete a asegurar la buena práctica profesional, el mantenimiento de la integridad del sistema de gestión ante posibles cambios y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión y Calidad, revisándolo para su continua adecuación. Al seno de este compromiso, la Dirección General define anualmente unos objetivos operativos coherentes con esta política.

Sergi de Lamo Castellví
Director General

Falset, 8 de junio de 2023

